## ¿Cuándo serán los debates de cada alcaldía de CDMX? Aquí puedes ver el calendario

https://lasillarota.com/metropoli/2024/4/7/cuando-seran-los-debates-de-cada-alcaldia-de-cdmx-aqui-puedes-ver-el-calendario-476633.html

El IECM dio a conocer el calendario electoral de la Ciudad de México para poder ver los debates de los aspirantes a alcaldes y diputados locales. Aquí te contamos El proceso electoral en la capital del país avanza cada vez más. Con los debates programados para los candidatos a la Jefatura de Gobierno, que ya dieron inicio el 17 de marzo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) planea realizar 55 encuentros en total con todos los aspirantes locales, por lo que ya existe un calendario para conocer y escuchar las propuestas de cada representante político en las 16 alcaldías.

Será la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Debates del IECM quienes transmitan el diálogo público entre aspirantes a cargos de gobierno, los cuales se difundirán en todas las plataformas digitales del organismo; no obstante, estos no serán obligatorios, ni se sancionará su ausencia.

Por ello, se contemplan encuentros para candidatos de cada alcaldía, 34 para diputaciones de mayoría relativa y migrante, uno para diputaciones de representación proporcional y otro más con los representantes de los partidos en contienda.

Por ello, se contemplan encuentros para candidatos de cada alcaldía, 34 para diputaciones de mayoría relativa y migrante, uno para diputaciones de representación proporcional y otro más con los representantes de los partidos en contienda.

## Calendario electoral CDMX: Debates chilangos

Los debates a nivel local se desarrollarán entre el 15 de abril y el 24 de mayo, por lo que los candidatos a alcaldes o diputados de CDMX aún tienen tiempo para confirmar su asistencia.

Los encuentros tendrán participación de las representaciones de los partidos políticos en las fechas que ya fueron definidas por el IECM con fechas y horarios específicos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Los debates capitalinos se prevé que tengan una duración de hasta 90 minutos, con señal de difusión abierta a cualquier medio de comunicación o red digital que lo solicite, ya sea radio, televisión, portales de internet o redes sociales.

## Debates para las 16 alcaldías de CDMX:

Alcaldía	Fecha	Hora
Álvaro Obregón	20 de mayo de 2024	17:00 horas
Azcapotzalco	21 de mayo de 2024	17:00 horas
Benito Juárez	23 de abril de 2024	17:00 horas
Coyoacán	29 de abril de 2024	17:00 horas
Cuajimalpa de Morelos	14 de mayo de 2024	17:00 horas
Cuauhtémoc	16 de abril de 2024	17:00 horas
Gustavo A. Madero	2 de mayo de 2024	17:00 horas
Iztacalco	13 de mayo de 2024	17:00 horas
Iztapalapa	16 de mayo de 2024	17:00 horas
La Magdalena Contreras	6 de mayo de 2024	17:00 horas
Miguel Hidalgo	8 de mayo de 2024	17:00 horas
Milpa Alta	22 de abril de 2024	17:00 horas
Tláhuac	7 de mayo de 2024	17:00 horas
Tlalpan	18 de abril de 2024	17:00 horas
Venustiano Carranza	17 de abril de 2024	17:00 horas
Xochimilco	24 de abril de 2024	17:00 horas

Asimismo, los debates a las 33 diputaciones locales se tienen contemplados para el próximo 15 de abril, con una duración de hasta 60 minutos. Estos son los aspirantes programados para los representantes de los distritos electorales en el Congreso de la Ciudad de México:

Distrito electoral local	Fecha	Hora
Distrito 1	8 de mayo	15:00 horas
Distrito 2	6 de mayo	15:00 horas
Distrito 3	15 de abril	15:00 horas
Distrito 4	20 de mayo	15:00 horas
Distrito 5	17 de mayo	15:00 horas
Distrito 6	29 de abril	15:00 horas
Distrito 7	24 de abril	15:00 horas
Distrito 8	3 de mayo	15:00 horas
Distrito 9	9 de mayo	17:00 horas
Distrito 10	19 de abril	17:00 horas
Distrito 11	22 de abril	15:00 horas
Distrito 12	25 de abril	17:00 horas
Distrito 13	9 de mayo	15:00 horas
Distrito 14	26 de abril	17:00 horas
Distrito 15	25 de abril	15:00 horas
Distrito 16	13 de mayo	15:00 horas
Distrito 16 Distrito 17	13 de mayo 21 de mayo	15:00 horas 15:00 horas
Distrito 17	21 de mayo	15:00 horas
Distrito 17 Distrito electoral local	21 de mayo Fecha	15:00 horas Hora
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18	21 de mayo Fecha 17 de abril	15:00 horas Hora 15:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19	21 de mayo Fecha 17 de abril 3 de mayo	15:00 horas Hora 15:00 horas 17:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20	21 de mayo Fecha 17 de abril 3 de mayo 16 de abril	15:00 horas Hora 15:00 horas 17:00 horas 15:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20  Distrito 21	21 de mayo  Fecha  17 de abril  3 de mayo  16 de abril  22 de mayo	15:00 horas  Hora  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas  15:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20  Distrito 21  Distrito 22	21 de mayo  Fecha  17 de abril  3 de mayo  16 de abril  22 de mayo  17 de mayo	15:00 horas  Hora  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas  15:00 horas  17:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20  Distrito 21  Distrito 22  Distrito 23	21 de mayo  Fecha  17 de abril  3 de mayo  16 de abril  22 de mayo  17 de mayo  23 de mayo	15:00 horas  Hora  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas  15:00 horas  17:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20  Distrito 21  Distrito 22  Distrito 23  Distrito 24	21 de mayo  Fecha  17 de abril  3 de mayo  16 de abril  22 de mayo  17 de mayo  23 de mayo  7 de mayo	15:00 horas  Hora  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20  Distrito 21  Distrito 22  Distrito 23  Distrito 24  Distrito 25	21 de mayo  Fecha  17 de abril  3 de mayo  16 de abril  22 de mayo  17 de mayo  23 de mayo  7 de mayo  14 de mayo	15:00 horas  Hora  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas  17:00 horas  17:00 horas  15:00 horas  15:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20  Distrito 21  Distrito 22  Distrito 23  Distrito 24  Distrito 25  Distrito 25	21 de mayo  Fecha  17 de abril  3 de mayo  16 de abril  22 de mayo  17 de mayo  23 de mayo  7 de mayo  14 de mayo  19 de abril	15:00 horas  Hora  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas  15:00 horas  15:00 horas  15:00 horas  15:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20  Distrito 21  Distrito 22  Distrito 23  Distrito 24  Distrito 25  Distrito 26  Distrito 27	21 de mayo  Fecha  17 de abril  3 de mayo  16 de abril  22 de mayo  17 de mayo  23 de mayo  7 de mayo  14 de mayo  19 de abril  22 de mayo	15:00 horas  Hora  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20  Distrito 21  Distrito 22  Distrito 23  Distrito 24  Distrito 25  Distrito 26  Distrito 27  Distrito 28	21 de mayo  Fecha  17 de abril  3 de mayo  16 de abril  22 de mayo  17 de mayo  23 de mayo  7 de mayo  14 de mayo  19 de abril  22 de mayo  23 de abril	15:00 horas  Hora  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20  Distrito 21  Distrito 22  Distrito 23  Distrito 24  Distrito 25  Distrito 26  Distrito 27  Distrito 28  Distrito 29	21 de mayo  Fecha  17 de abril  3 de mayo  16 de abril  22 de mayo  17 de mayo  23 de mayo  7 de mayo  14 de mayo  19 de abril  22 de mayo  23 de abril  22 de mayo	15:00 horas  Hora  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas
Distrito 17  Distrito electoral local  Distrito 18  Distrito 19  Distrito 20  Distrito 21  Distrito 22  Distrito 23  Distrito 24  Distrito 25  Distrito 26  Distrito 27  Distrito 28  Distrito 29  Distrito 30	21 de mayo  Fecha  17 de abril  3 de mayo  16 de abril  22 de mayo  17 de mayo  23 de mayo  7 de mayo  14 de mayo  19 de abril  22 de mayo  23 de abril  2 de mayo  26 de abril	15:00 horas  Hora  15:00 horas  17:00 horas  15:00 horas

## Debates: lineamientos obligados del IECM

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México cubrirá el gasto de los 55 debates planteados, sin ser sujetos a fiscalización para los candidatos.
- Aspirantes participantes no pueden denigrar o difamar a instituciones, partidos políticos, autoridades, ciudadanía u otros contendientes.
- Candidatos tampoco puede agredir verbalmente, físicamente o mediante gesticulaciones a sus contrincantes o al moderador y mucho menos generar comentarios que constituyan violencia política de género.
- Se deberá garantizar un espacio seguro con los principios fundamentales de libertad de expresión, equidad, trato igualitario y confrontación de ideas, propuestas y plataformas.
- Toda la información será de acceso público para fomentar la participación ciudadana.
- Candidatos deberán respetar el tiempo asignado para sus intervenciones, sin interrumpir a otros participantes.